

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: FO-GBS-37		
			VERSIÓN: 01	PÁGINA: 1 de 1	
	PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS		FECHA: 30/12/2014		
	CONSTANCIA ESTUDIO DE MERCADO		VIGENCIA: 2014		

A los (09) días del mes de enero de 2018, se efectuó la consulta de los precios del mercado para:

OBJETO:	PRESTACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD CON DESTINO A LAS DIFERENTES SEDES E INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
----------------	---

Para tal efecto se dieron a conocer los términos de referencia a los consultados.

MEDIO	X	Fecha
Telefónicamente		
Correo electrónico	X	
Comunicación escrita		

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	SEGURIDAD JANO	SEGURIDAD ESTELAR	SEGURIDAD MOSGAL LTDA	PROMEDIO
Servicio de Vigilancia y seguridad privada 12 horas diurnas con medio humano, comunicaciones, sin arma, sin canino, 30 días al mes	11	39.686.629,00	38.463.051,00	39.612.100,00	39.253.927
Servicio de Vigilancia y seguridad privada 12 horas nocturnas con medio humano, comunicaciones, con arma, sin canino, 30 días al mes	9	40.790.870,00	39.493.926,00	40.714.263,00	40.333.020
Servicio de Vigilancia y seguridad privada 12 horas nocturnas con medio humano, comunicaciones, sin arma, sin canino, 30 días al mes	1	4.449.913,00	4.310.990,00	4.441.556,00	4.400.820
Servicio de Vigilancia y seguridad privada 24 horas Diurnas con medio humano, comunicaciones, con arma, sin canino, 30 días al mes	3	24.621.020,00	23.826.168,00	24.574.782,00	24.340.657
Veinticinco (25) puntos de servicio de monitoreo y alarmas en las diferentes sedes	25	9.704.813,00	8.339.519,00	9.460.700,00	9.168.344
TOTAL		119.253.245,00	114.433.654,00	118.803.401,00	117.496.767

VALOR DE LA PROYECCIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN: Para establecer el valor probable del objeto contractual, nos basamos en un estudio de mercado, el cual arroja un valor promedio mensual de **(\$117.496.767)** para un valor total de la vigencia 2018 **\$1.409.961.200**, con los impuestos de ley, de acuerdo con las cotizaciones recibidas, incluye todos los servicios solicitados por la Universidad.

OBSERVACIÓN: Según Resolución Superior N° 079 de 2017 se aprobó por parte del Consejo Superior Universitario la suma de **\$1.374.500.736**, para contratar el objeto descrito. Por lo tanto, teniendo en cuenta que una de las cotizaciones se ajusta al valor aprobado, se puede inferir razonadamente que la presente contratación se realizará por un periodo de doce (12) meses, por un valor de **MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$1.374.500.736)**, de acuerdo al estudio de mercado recibido.

ORIGINAL FIRMADO
GHINA XIMENA MARTINEZ DIAZ
Técnico operativo Vicerrectoría de Recursos Universitarios

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López
Tel. 661 68 00
Villavicencio – Meta 1